



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0403/2018.

Solicitante: Eco Puebla, S.L.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a uso ganadero de una explotación avícola para 77.600 cabezas, otros usos domésticos distintos del consumo humano y riego de 2,75 ha de almendros por goteo, en la parcela 41 del polígono 17 del término municipal de Calera y Chozas (Toledo).

Ubicación del sondeo de toma: Parcela 41 del polígono 17.

Coordenadas del sondeo de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y): 326.013; 4.421.314.

Caudal máximo instantáneo: 3,28.

Volumen máximo anual: 10.502 m³/año.

Volumen máximo mensual: 2.131 m³/mes.

Destino del aprovechamiento: Uso ganadero (abrevadero avícola), otros usos domésticos distintos del consumo humano y riego de almendros por goteo.

Acuífero: 03.05 (Madrid-Talavera).

Término municipal donde se localiza la actuación: Calera y Chozas (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0403/2018, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 9 de agosto de 2019.-La Jefa del Servicio, María Campos Díaz.

N.º I.-4453